



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
<div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>	
Recibido.....	11.31.....Hs.
Exp. N°.....	48749.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su reconocimiento y felicitaciones por el trabajo , esfuerzo y talento de la cantautora Ana Sena de 12 años, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, quién grabó su primera canción en el proyecto "Mi primer tema", que busca potenciar a músicos locales para inscribir y grabar su trabajo discográfico.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La cantautora Ana Sena de 12 años, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, a los 6 años comenzó a estudiar música en la Escuela Municipal de Música "Remo Pignoni". Este recorrido en la música empezó de muy chica, con la guitarra de su papá, él le fue enseñando algunas cosas, luego comenzó a tomar clases, Ana tiene un enorme amor por la música.

Gracias al proyecto "Mi Primer Tema", presentado por Federico Lescano al Intendente Municipal, grabó "Cosita Linda" uno de sus temas propios, Anita se la dedica a su mamá, que está pasando por un problema de salud.

Este programa responde a los lineamientos de gestión cultural municipal, en lo concerniente al fomento y efectivización de la inclusión social con equidad, al reconocimiento de la diversidad artística local y las manifestaciones emergentes, y a la integración activa y colaborativa de artistas de Rafaela, con especial énfasis en las juventudes, sus inquietudes y sus nuevas tendencias creativas y recreativas vinculadas con las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y la recreación.

Por sus características, el proyecto "Mi Primer Tema" se encuadra en el programa Radar Cultural, que la Secretaría de Cultura creó en 2018 y se propone recuperar a partir de 2022, con el fin de dinamizar debates y concreciones entre el Estado y las y los agentes artísticos y culturales de la ciudad, lo que involucra el estudio de la realidad del contexto artístico y musical local, sus problemas, necesidades, recursos y conflictos, con el fin de generar procesos participativos e inclusivos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Felicitemos a Ana por todo su esfuerzo y trabajo y por seguir creciendo en el mundo de la música.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial